



DIF



DIF
Puerto Vallarta
2019-2022

UNIENDO
COMUNIDAD

**PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022
DE LA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Elaboró Y Revisó	Autorizó
 <u>Lic. Carina Elizondo Gómez</u> Encargada de la Subdirección de Comunicación Social y RRPP	 <u>José Roberto Ramos Vázquez</u> Director General

Contenido

1. PRESENTACIÓN	3
2. MARCO DE REFERENCIA	3
3. JUSTIFICACIÓN	5
4. OBJETIVOS	5
4.1 General	5
4.2 Específicos	5
5. PLANEACION	10
5.1 Alcance	10
5.2 Cronograma de actividades	11
5.3 Recursos	12
5.4 Costos	12
6. RESULTADOS ESPERADOS TRAS LA APLICACIÓN DEL PLAN DEL PROGRAMA	13



1. PRESENTACIÓN

La Subdirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Sistema DIF Municipal de Puerto Vallarta deberá estar a cargo de un subdirector de área que dependerá de la Dirección General y su propósito debe ser garantizar la difusión de actividades, programas y acciones del Organismo en beneficio de la comunidad, mediante técnicas y estrategias diversas de comunicación social, encaminadas al fortalecimiento y fomento del sano desarrollo familiar y conocimiento de valores universales, cuidando la imagen institucional y la relación de respeto y colaboración con los representantes de los medios masivos de comunicación. Además de coordinar y evaluar las acciones derivadas de las giras y eventos del Organismo, así como la obtención de fondos para el desarrollo de proyectos de asistencia social y la participación ciudadana que permitan el posicionamiento del Organismo en el municipio y el Estado.



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.

2. MARCO DE REFERENCIA

- A. Ley para los Servidores Públicos el Estado de Jalisco y sus Municipios
- B. El estatuto orgánico del Sistema DIF Municipal 2023
- C. Ley de Acceso a la Información del Gobierno del Estado de Jalisco
- D. Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco
- E. Ley de Asistencia Social

2.1 Situación actual

Con el inicio de la administración, se detectó que no se cuenta con un programa de promoción y difusión institucional, aunque las acciones de difusión institucional se realizan a través del área, en realidad no responden a una estrategia de posicionamiento del organismo, por lo que no existen indicadores que permitan ver la eficiencia y eficacia de las acciones que se implementan anualmente.

Por otro lado, en la organización de los eventos institucionales la exigencia debe aumentar de manera considerable, pues es vital tener en cuenta el tipo de personalidad que asisten a los mismos, conocer las instituciones participantes, por lo que es importante contar con el documento que de rumbo y dirección a la proyección social, sin olvidar la creatividad.



2.2 Análisis FODA

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Contamos con personal en el equipo que tiene experiencia en el área de comunicación social, elaboración de boletines y comunicados, manejo de redes sociales, equipo de sonido, organización de protocolos y eventos institucionales, fotografía, edición y diseño gráfico, al igual que personal capacitado para elaborar oficios, facturas, y documentación institucional.	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Buena relación con medios de comunicación del municipio.• Buena relación con empresas y personas físicas que pueden y están dispuestas a apoyar a las causas del organismo.• Buena relación con instituciones con las cuales se lograrán convenios de colaboración.
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Falta de equipo para realizar las actividades de manera más eficiente (mejores cámaras para fotografía y video, equipo de cómputo para edición de videos (al igual que personal para la edición de videos), grabadora para audio, bases para monitores de audio.• Deficiencias en el espacio de trabajo, no se cuentan con las conexiones telefónicas y eléctricas suficientes o estratégicas según las necesidades y cantidad del personal.• Falta de medio de transporte.• Falta de coordinación con otras áreas, en cuanto a la agenda.• Eventos externos súbitos que se tienen que absorber.	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none">• La información generada por fuentes parciales no oficiales.• Mala planeación de eventos/campañas, organizados por dependencias externas que involucren al sistema DIF.



3 JUSTIFICACIÓN.

Con el inicio de la administración 2021 – 2024 en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se pudo detectar que no se cuenta con un programa de promoción y difusión institucional, aunque algunas acciones de difusión institucional se realizan a través de la comunicación social, en realidad no responden a una estrategia de posicionamiento del organismo, así mismo, no existen indicadores que permitan ver la eficiencia y eficacia de las acciones.

La subdirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas es la instancia de primer contacto a través de la cual, se establecen relaciones con los diferentes integrantes de nuestro entorno socioeconómico; La procuración de fondos por donación, es un proyecto que surge por la necesidad que siempre existe de obtener mayores recursos para la operación de los programas y centros asistenciales en beneficio de los más vulnerables, ya que las problemáticas sociales por lo general superan los recursos con los que se cuentan a través de los subsidios municipales o estatales; es por eso que se requiere de los apoyos y corresponsabilidad de Gobierno - Sociedad - Iniciativa Privada, y de esta manera atender mejor y a mayor población.

En lo que conlleva la organización de un evento institucional el nivel de exigencia debe aumentar notablemente, pues es vital tener en cuenta qué tipo de personalidades asistirán a él y también hay que conocer qué otras instituciones participarán en la jornada, considerando que el evento sea serio, brillante, que cumpla sus objetivos, cargado de coherencia con la institución y que nunca esté por encima de ella.

Lo anterior, deberá realizarse a través de este proyecto integral donde se articulen las funciones sustantivas del organismo para su eficaz y eficiente interacción con el entorno socioeconómico de la región, provocando el desarrollo institucional y con ello el beneficio a la sociedad vallartense en estado de vulnerabilidad.



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.

4 OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Contar con un plan anual de trabajo de la subdirección de comunicación social y relaciones públicas con la finalidad de mejorar desempeño de las áreas involucradas en este; con ello brindar una mejora en la difusión de las actividades, programas y servicios de la institución.

4.2 Objetivos Específicos

1. Desarrollar e implementar un programa integral de promoción y difusión institucional en el interior y en el entorno regional, estatal y nacional que impulse el quehacer del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y posicione al organismo dentro de nuestra sociedad; así como incrementar el conocimiento de los servicios, programas y centros asistenciales del organismo, a través de estrategias permanentes de promoción, diversificando la utilización de los medios de comunicación, que permitan además diversificar las oportunidades de colaboración con los diferentes sectores (gobierno, empresa, universidades).
2. Operar una adecuada estrategia institucional de procesos y prácticas planeadas, sistematizadas y continuamente evaluadas, donde los elementos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se relacionen externamente con personas, empresas y organizaciones de la sociedad civil. Con los diferentes sectores (gobierno, empresa, universidades), generando vinculación y articulación interinstitucional para la resolución de problemáticas de interés social o la colaboración para la transferencia de capacidad técnica, administrativa y tecnológica para la concreción de proyectos que generen fortalecimiento familiar y promuevan los derechos de niñas, niños y adolescentes, y con ello diversificar las oportunidades de colaboración.
3. Generar eventos institucionales internos o externos, ya sean ceremonias, eventos o actos oficiales en los que participen nuestras autoridades, dotados de uniformidad y revestidos de solemnidad correspondiente al prestigio e imagen del del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto



Vallarta, Jalisco, que funcionen como herramientas, tanto de relaciones públicas, como de comunicación y de marketing, para atraer el interés general y lograr sus objetivos.

4. Captar recursos económicos, materiales y/o en especie de manera solidaria y subsidiaria, con el fin de apoyar la administración de programas y centros asistenciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, que atienden a la población de mayor vulnerabilidad, promoviendo, entre los diferentes sectores de la sociedad y las empresas socialmente responsables, una cultura de corresponsabilidad con el organismo, diversificando las oportunidades de colaboración con los diferentes sectores.



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO 1	ESTRATEGIAS	INDICADORES	Fórmula	METAS
<p>Contar con un plan anual de trabajo de la subdirección de comunicación social y relaciones públicas a fines de un mejor desempeño de las áreas involucradas en este; con ello brindar una mejora en la difusión de las actividades, programas y servicios de la institución.</p>	<p>Desarrollar e implementar un programa integral de promoción y difusión institucional en el interior y en el entorno regional, estatal y nacional que impulse el quehacer del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y posicione al organismo dentro de nuestra sociedad; así como incrementar el conocimiento de los servicios, programas y centros asistenciales del organismo, a través de estrategias permanentes de promoción, diversificando la utilización de los medios de comunicación, que permitan además diversificar las oportunidades de colaboración con los diferentes sectores (gobierno, empresa, universidades).</p>	1.1			
		<p>*Diagnóstico de posicionamiento del organismo como entre de asistencia social (con el total de sus servicios, programas y centros asistenciales) en nuestra región. * Definir una estrategia de reposicionamiento institucional.</p>	<p>*Contar con un diagnóstico de posicionamiento. * Contar con un programa de difusión intrainstitucional.</p>	<p>*(# total de diagnósticos de posicionamiento institucional)</p>	<p>*2 diagnósticos de posicionamiento institucional (redes sociales y estudio de mercado).</p>
		<p>*Aplicar una reingeniería que permita crear el área de mercadotecnia dentro de la Subdirección, que atienda los asuntos relativos a la difusión y promoción institucional. * Crear un programa de promoción institucional.</p>	<p>* Contar con un programa de difusión intrainstitucional. * Contar y operar un programa de promoción Institucional.</p>		<p>* Crecer el porcentaje de posicionamiento del organismo en su oferta asistencial. *1 área de nueva creación.</p>
		1.3			
		<p>* Establecer el Programa Integral de difusión interna y externa que permita dar a conocer los logros institucionales, resultados del quehacer asistencial del organismo.</p>	<p>* Programa de difusión intrainstitucional.</p>		<p>*1 de programas de promoción institucional autorizados. 100% de cumplimiento del programa de promoción institucional. *# De campañas de reposicionamiento autorizadas para el año. 100% de campañas alcanzadas.</p>
1.4					
<p>* Difundir oportunamente la información acerca de la oferta</p>	<p>*Crear y operar un plan de medios.</p>	<p>*% de satisfacción con los medios de comunicación en la difusión de campañas.</p>	<p>1 de planes de difusión</p>		



		<p>asistencia del organismo, sus características y las perspectivas de apoyo y oportunidades asociadas al objetivo fundamental del Sistema DIF Puerto Vallarta.</p>		<p>institucional. 100% de cumplimiento del plan de difusión institucional.</p>
		<p>* Crear una estrategia de promoción y difusión institucional que involucre a los colaboradores del organismo.</p>		<p>* Un plan de medios con que cuenta el organismo. 100% del plan de medios operando.</p>



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO 2	ESTRATEGIAS	INDICADORES	Fórmula	METAS
1.1					
<p>Contar con un plan anual de trabajo de la subdirección de comunicación social y relaciones públicas a fines de un mejor desempeño de las áreas involucradas en este; con ello brindar una mejora en la difusión de las actividades, programas y servicios de la institución.</p>	<p>Operar una adecuada estrategia institucional de procesos y prácticas planeadas, sistematizadas y continuamente evaluadas, donde los elementos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se relacionen externamente con personas, empresas y organizaciones de la sociedad civil, con los diferentes sectores (gobierno, empresa, universidades), generando vinculación y articulación interinstitucional para la resolución de problemáticas de interés social o la colaboración para la transferencia de capacidad técnica, administrativa y tecnológica para la concreción de proyectos que generen fortalecimiento familiar y promuevan los derechos de niñas, niños y adolescentes, y con ello diversificar las oportunidades de colaboración.</p>	*Crecer el padrón de relaciones interinstitucionales.	*Contar con un padrón de relaciones interinstitucionales (organismos, organizaciones o personas de la sociedad con quien se tenga una relación de apoyo institucional.	(# padrón de relaciones interinstitucionales)	1 padrón de relaciones interinstitucionales (organismos, organizaciones o personas de la sociedad con quien se tenga una relación de apoyo institucional.
		*Formalizar las relaciones interinstitucionales	*Relaciones institucionales formalizadas a través de un convenio firmado por todas las partes.		* Número total de convenios firmados por todas las partes.
		*Crecer los programas, centros o servicios administrativos beneficiados a través de la vinculación institucional.	* Convenios activos. * Cobertura de programas a través de la concreción de proyectos surgidos por la vinculación institucional.		*100% Convenios activos. *90% de programas fortalecidos a través de la concreción de proyectos surgidos por la vinculación institucional.
			Contar con una política institucional de comunicación para los diferentes actores respecto de los términos y conceptos homologados del SNA.	*política institucional de comunicación	*Política institucional de comunicación para los diferentes actores respecto de los términos y concepto homologados del SNA.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO 3	ESTRATEGIAS	INDICADORES	Fórmula	METAS
<p>Contar con un plan anual de trabajo de la subdirección de comunicación social y relaciones públicas a fines de un mejor desempeño de las áreas involucradas en este; con ello brindar una mejora en la difusión de las actividades, programas y servicios de la institución.</p>	<p>Generar eventos institucionales internos o externos, ya sean ceremonias, eventos o actos oficiales en los que participen nuestras autoridades, dotados de uniformidad y revestidos de solemnidad correspondiente al prestigio e imagen del del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, que funcionen como herramientas, tanto de relaciones públicas, como de comunicación y de marketing, para atraer el interés general y lograr sus objetivos.</p>	<p>Diagnosticar la necesidad de eventos institucionales internos y externos.</p>	1.1		
			<p>Contar con un calendario anual de eventos institucionales externos, requeridos en el año 2024</p>		<p>*Calendario Anual de eventos Institucionales (internos y externos).</p>
		<p>Contar con un calendario anual de eventos institucionales internos, requeridos en el año 2024</p>		<p>*100% de cumplimiento del calendario anual de eventos institucionales. *75% de Satisfacción de eventos institucionales.</p>	
		<p>% Cobertura de eventos institucionales.</p>	<p>(#total de eventos institucionales /#de eventos institucionales realizados) *100</p>	<p>*# Protocolos de eventos institucionales autorizado.</p>	
<p>% Satisfacción de eventos institucionales.</p>	<p>Promedio de la calificación del total de encuestas aplicadas</p>	<p>*100% de cumplimiento de protocolo de eventos institucionales</p>			



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO 4	ESTRATEGIAS	INDICADORES	Fórmula	METAS
<p>Contar con un plan anual de trabajo de la subdirección de comunicación social y relaciones públicas a fines de un mejor desempeño de las áreas involucradas en este; con ello brindar una mejora en la difusión de las actividades, programas y servicios de la institución.</p>	<p>Captar recursos económicos, materiales y/o en especie de manera solidaria y subsidiaria, con el fin de apoyar la administración de programas y centros asistenciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, que atienden a la población de mayor vulnerabilidad, promoviendo, entre los diferentes sectores de la sociedad y las empresas socialmente responsables, una cultura de corresponsabilidad con el organismo, diversificando las oportunidades de colaboración con los diferentes sectores.</p>	1.1			
		<p>*Generar un diagnóstico de las fuentes de obtención de recursos de programas de las diversas dependencias Gubernamentales, Estatales y Federales, con el fin de asesorar y ofrecer una herramienta que apoye al organismo.</p>	<p>* Contar con un inventario de Programas Estatales y/o Federales 2022 a los que puede aplicar el organismo.</p>		<p>* Un inventario de Programas Estatales y/o Federales a los que puede aplicar el organismo. * Un padrón de posibles benefactores. *Un plan de Recaudación de Recursos por Donación.</p>
		<p>* Número total de campañas de promoción del compromiso social Gobierno- Sociedad- DIF Puerto Vallarta.</p>	<p>* Contar con un padrón de posibles benefactores del organismo.</p>		<p>*100% de cumplimiento de del Plan de Recaudación por donación. * Número total de campañas de promoción del compromiso social Gobierno- Sociedad- DIF Puerto Vallarta.</p>
<p>* Promover el compromiso social, en corresponsabilidad y Gobierno y Sociedad, en apoyo al organismo.</p>	<p>* Contar con un padrón de posibles benefactores del organismo.</p>		<p>* __% de aumento de donadores institucionales. * __% de aumento de donaciones en efectivo. * __% de aumento de donaciones en recursos materiales o especie.</p>		



		<p>* Promover el apoyo a través de becas para los diferentes programas y centros asistenciales que lo requieran</p>	<p>* Contar con un inventario de programas a los que puede aplicar el organismo para la obtención de recursos de autoridades estatales y/o federales.</p>		<p>* ___% de atención a la demanda de donaciones. * ___% de programas y/o centros asistenciales beneficiados con donaciones en efectivo</p>
--	--	---	---	--	--



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
 C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.

5. PLANEACIÓN

5.1 Alcance

DIF Nacional.

DIF Jalisco.

Niñas, niños y adolescentes Vallartenses

Mujeres y Hombres Vallartenses con una vulnerabilidad social detectada.

La sociedad vallartense en General.



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.

5.2 Cronograma de actividades

Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración de calendario de eventos internos y externos.												
Calendarización de eventos no programado.												
Realizar registro de eventos realizados.												
Asegurar la satisfacción de eventos institucionales.												
Identificar la muestra por evento.												
Aplicación de encuesta de satisfacción.												
Recopilación de resultados de las encuestas.												
Actividades generales del área de eventos.												
Definición de tipos de eventos.												
Flujo grama de operación de eventos.												
Elaboración de protocolo de avanzada.												
Definición de requerimientos específicos (check list).												
Recopilación de resultados.												
Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Diagnóstico de posicionamiento.												
Estadísticas de los alcances de la página en redes sociales (gráficas).												
Estudio de mercado (encuesta).												
Creer el porcentaje de posicionamiento del organismo en su oferta asistencial.												
Generar un programa de difusión mensual de las actividades más destacadas de la institución.												
Creación de una nueva área de mercadotecnia.												
Generar un programa de difusión interno.												
Descripción de las actividades para la difusión.												
Propuestas de difusión y posicionamiento.												



Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Identificar las necesidades de DIF.												
Generar un listado de necesidades por programas, pláticas, cursos y talleres que ofrece Sistema DIF.												
Actualizar un listado de Instituciones y empresas con las cuales podríamos generar vínculo.												
Crear protocolo para la gestión con las instituciones y empresas para buscar la vinculación con Sistema DIF.												
Generar matriz de relaciones interinstitucionales.												
Realizar citas y visitas con las instituciones y empresas para buscar la vinculación con Sistema DIF.												
Actualizar un listado de convenios Activos.												
Generar un informe con el incremento de convenios realizados y los programas o áreas beneficiadas con el convenio.												
Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Crear un inventario de Programas Estatales y/o Federales a los que puede aplicar el organismo.												
Acercarse a los programas de la institución para identificar las necesidades por cubrir y el recurso por captar.												
Generar padrón de posibles benefactores.												
Generar un manual del proceso de recaudación de fondos.												
Crear un listado de campañas de recaudación fijas.												
Gestionar donaciones conforme al manual de proceso de recaudación de fondos.												
Recepción de Donaciones.												
Evidenciar el donativo procurado mediante un formato para archivarlo junto con las fotografías de la recepción y la entrega de este.												
Generar un informe de las donaciones gestionadas.												



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.

5.3 Recursos

En todo programa, la asignación de recursos garantiza de una manera razonable el logro de los objetivos, por tanto, se hace necesario la entrega de una adecuada cantidad de insumos, recurso humano y recursos materiales.

a) Recursos Humanos

- Subdirector de Comunicación Social (1)
- Comunicólogo (1)
- Diseñador (1)
- Gestor de Fondos y donaciones (2)
- Promotor (1)
- Asistente especializado (1)
- Auxiliar Especializado (2)

b) Recursos Materiales

Equipos de Cómputo, equipo de fotografía y video (cámaras, grabadoras, tarjetas de memoria, celular), equipo de sonido (bocinas, tripies, cables y extensiones, micrófonos, consola de sonido, baterías) y mobiliario para eventos (mantelería, cafetera, utensilios para Coffe break, sillas, tablonas, estructura para back, pódium y toldos).

c) Recursos Financieros

El Sistema para el Desarrollo integral de la Familia (DIF) del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; trabaja con apego a la política de austeridad que dicta la Ley de Austeridad para el Estado de Jalisco, por lo que los costos de los recursos humanos y materiales están considerados en el presupuesto y la MIR 2024.



RESULTADOS ESPERADOS TRAS LA APLICACIÓN DEL PLAN DEL PROGRAMA

Generar actividades de recaudación de fondos económicos o en especie para la mejora de servicios de la institución.

Ampliar las relaciones institucionales generando cobertura de las necesidades de los sectores más vulnerables del municipio.

Que la ciudadanía de Puerto Vallarta y la región conozca los distintos programas, servicios y apoyos que se brindan en la institución a través de sus áreas a través de la difusión institucional externa.

Crear campañas informativas y generación de eventos para acercar los programas o servicios del Sistema DIF a los sectores más vulnerable del municipio.

Ampliar el conocimiento de las y los vallartenses a través de la información brindada en redes sociales y página oficial del organismo.



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.

